



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**

CERTIFICADO

LA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por el presente otorga a la instalación:

PLANTA ORIENTE

Av. Arturo Prat sitio 32, Barrio Industrial ZOFRI, Iquique, Región de Tarapacá

de la Empresa:

CORPESCA S.A.

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:

NCh2796.Of2009, NCh2797.Of2009, NCh2807.Of2009 y NCh2825.Of2009

Se otorga este certificado en cumplimiento a las metas y acciones, establecidas en el **Acuerdo de Producción Limpia: Sector Industrial y Logístico del Borde Costero, Región de Tarapacá**, las cuales permitieron: Desarrollar indicadores de sustentabilidad; Formar capacidades en materias de sustentabilidad en los trabajadores; Implementar programas de eficiencia energética; Reducir la generación de emisiones atmosféricas; Implementar sistemas de gestión integral de residuos sólidos; Mejorar las condiciones de almacenamiento y manejo de sustancias peligrosas; Optimizar el uso de agua; Medir y actualizar anualmente la huella corporativa de carbono; Mejorar la protección de salud y seguridad de los trabajadores; y desarrollar actividades conjuntas de responsabilidad social.

Este certificado es válido desde el 30 de agosto de 2018 hasta el 30 de agosto de 2021, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la NCh2807.Of2009.

El informe de cumplimiento de este Acuerdo de Producción Limpia ha sido validado por las Seremis del Medio Ambiente y Salud, ambas de la Región de Tarapacá, y por la Gobernación Marítima de Iquique.


Giovanni Calderón Bassi

DIRECTOR
EJECUTIVO

Director Ejecutivo

REG.CPL: 3006-2018

30 de agosto de 2018



CERTIFICADO

LA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por el presente otorga a la instalación:

PLANTA SUR

Av. Arturo Prat sitio 33, Barrio Industrial ZOFRI, Iquique, Región de Tarapacá

de la Empresa:

CORPESCA S.A.

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:

NCh2796.Of2009, NCh2797.Of2009, NCh2807.Of2009 y NCh2825.Of2009

Se otorga este certificado en cumplimiento a las metas y acciones, establecidas en el **Acuerdo de Producción Limpia: Sector Industrial y Logístico del Borde Costero, Región de Tarapacá**, las cuales permitieron: Desarrollar indicadores de sustentabilidad; Formar capacidades en materias de sustentabilidad en los trabajadores; Implementar programas de eficiencia energética; Reducir la generación de emisiones atmosféricas; Implementar sistemas de gestión integral de residuos sólidos; Mejorar las condiciones de almacenamiento y manejo de sustancias peligrosas; Optimizar el uso de agua; Medir y actualizar anualmente la huella corporativa de carbono; Mejorar la protección de salud y seguridad de los trabajadores; y desarrollar actividades conjuntas de responsabilidad social.

Este certificado es válido desde el 13 de agosto de 2018 hasta el 13 de agosto de 2021, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la NCh2807.Of2009.

El informe de cumplimiento de este Acuerdo de Producción Limpia ha sido validado por las Seremis del Medio Ambiente y Salud, ambas de la Región de Tarapacá, y por la Gobernación Marítima de Iquique.

Giovanni Calderón Bassi

DIRECCIÓN
EJECUTIVO

Director Ejecutivo

REG.CPL: 3005-2018

30 de agosto de 2018